15/05/2020

La Serena: Imputados de robo con violencia quedan en prisión preventiva

Luego de la detención de tres sujetos, la Fiscalía formalizó la investigación de un delito de tobo con violencia, ocurrido el 13 de mayo, cerca de las 16:55, en las inmediaciones de calle Cisternas con Los Lúcumos y El Raulí.

Según los antecedentes formalizados, los imputados concurrirían a bordo de un vehículo FIAT y en Los Lúcumos con Cisternas, dos de los sujetos descenderían, para después abordar a la víctima en Los Lúcumos con el Raulí.

Según la misma investigación, uno de los imputados intentaría apoderarse de un teléfono celular, pese a la resistencia de la víctima, y posteriormente, otro concurriría para apoderarse de una cartera.

Según los antecedentes formalizados, tras aquello huyeron del lugar, pero el vehículo en que se desplazaban no pudo continuar su marcha a raíz que otro automóvil les obstaculizó el paso. Los sujetos huirían a pie, pero fueron perseguidos por terceros y por Carabineros, quienes lograron dar alcance a 3 de ellos en Los Arrayanes con Juan Cisternas. En tanto, la policía unidormada detuvo a 2 en Los Plátanos con Larraín Alcalde y en Larraín Alcalde con Los Arrayanes, respectivamente.

La Fiscalía, tras el control de detención, formalizó la investigación por robo con violencia y ofreció como medios de prueba la versión de testigos, víctima y un video en que se aprecia la persecución.

“La Fiscalía entiende que los sujetos sabían a lo que iban y claramente participan prestando colaboración y apoyo a los que actuaron materialmente”, dijo el fiscal Juan Pablo Torrejón. “Los que se logró detener son los que participan directamente en la apropiación de especies y el conductor del móvil”, agregó.

Todos los imputados resultaron en prisión preventiva y el Juzgado de Garantía concedió un plazo de investigación de 60 días.

De los imputados formalizados, el único que no registra antecedentes es el conductor del vehículo.